

# Campo Ferial Chuquiago MARKA



# UCPP

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

# **INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POA 2020 AL PRIMER TRIMESTRE**

---

## **PRESENTACIÓN**

### **“Entidad promotora del desarrollo económico”**

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) es una unidad desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que tiene como finalidad la conducción de Programas y Proyectos que canalizan recursos de fuentes financiadoras como la Cooperación Internacional o el Tesoro General de la Nación – TGN.

Asimismo, la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) por mandato mediante Decreto Supremo N° 1692, de 14 de agosto de 2013, tiene bajo su cargo la administración del Campo Ferial Chuquiago Marka, el cual fue edificado con recursos del Tesoro General del Estado, consolidando un espacio para que los productores cuenten con salas de exposición, promoviendo de esta manera el desarrollo económico del País.

Por otra parte, mediante Resolución Ministerial N°1104 de 28 de diciembre de 2015, se delega a la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos –UCPP, la competencia y responsabilidad administrativa de la ejecución del Proyecto “Construcción e Implementación de Recintos Multipropósito de Frontera en la Zona de Seguridad Fronteriza del Territorio Nacional” con el propósito de impulsar la soberanía de Estado.

El objetivo del seguimiento y evaluación del POA y Presupuesto al Primer Trimestre de la gestión 2020 es evaluar en forma integral el grado de Avance Físico y Financiero de las Acciones Estratégicas, las Acciones de Corto Plazo, las Operaciones, Actividades, Tareas a seguir y Presupuesto asignado a tal efecto.

Se debe considerar que el estado de emergencia sanitaria decretado en el mes de marzo de 2020, afectó el desarrollo normal de actividades de nuestra entidad.

Ing. Oscar Fernando Patzi Villarroel

**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**

## Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA)</b> .....	5
<b>III. PRINCIPALES RESULTADOS</b> .....	7
3.1 UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UPP).....	7
3.1.1. Acción de corto plazo UCPP 1: ACCION DE CORTO PLAZO UCPP 1: ADMINISTRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS O COEJECUTORAS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y CIERRE DE LOS MISMOS E IMPLEMENTAR RECINTOS MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA EN LA ZONA DE SEGURIDAD FRONTERIZA DEL TERRITORIO NACIONAL .....	9
3.2 UNIDAD CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA (UCFCHM).....	28
3.2.1. Acción de Corto Plazo UCPP 2: ADMINISTRAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA.....	29
3.3 UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA(UAF).....	35
3.3.1. Acción de Corto Plazo UCPP 3: FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y MATERIALES, CON TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA Y MEJORA CONTINUA, A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DE LA LEY N°1178 DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES, SUS NORMAS BÁSICAS Y OTRAS DISPOSICIONES VIGENTES Y FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ATRAVÉS DE RENDICIONES PÚBLICAS DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REMISIÓN OPORTUNA DE DENUNCIAS RECIBIDAS.....	36
<b>IV. REFORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES</b> .....	41
<b>V. SEGUIMIENTO Y EVALUACION TRIMESTRAL</b> .....	41
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	41

## I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) es responsable de la conducción de Programas y Proyectos que canalizan recursos de fuentes financiadoras como la Cooperación Internacional o el Tesoro General de la Nación – TGN para contribuir al desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia y fortalecer la soberanía y democracia económica del país, en el marco del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario y Productivo.

El objetivo del seguimiento y evaluación del POA y Presupuesto al Primer Trimestre de la gestión 2020, es evaluar en forma integral el grado de Avance Físico y Financiero de las Acciones Estratégicas, las Acciones de Corto Plazo, las Operaciones, Actividades y Tareas del POA de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)

## II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA)

El POA 2020 ha sido formulado bajo un enfoque de Gestión por Resultados, donde se articulan las Acciones Estratégicas Institucionales y las Acciones de Corto Plazo con las Operaciones para luego ser desglosadas en Actividades y Tareas.

El POA se articula con el presupuesto a través de las Acciones de Corto Plazo y las partidas presupuestarias e insumos que especifican los requerimientos (cantidad y costo) que se requieren para el cumplimiento de las mismas.

A continuación, se detalla la cantidad de las Acciones Estratégicas Institucionales, Acciones de Corto Plazo, Operaciones, tareas y Presupuesto vigentes al Primer Trimestre

### CUADRO 1

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) ESTRUCTURA DEL POA - GESTIÓN 2020

POA vigente al 31.03.2020 (En Cantidad)		Presupuesto vigente al 31.03.2020 (Expresado en Bolivianos)
NRO. DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	1	<b>101.878.816,55</b>
NRO. DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	3	
NRO. DE OPERACIONES	17	
NRO. DE TAREAS	61	

Fuente: Programa Operativo Anual – SIGEP-UCPP, Gestión 2020

La programación estructurada para la presente gestión, enmarcada en la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), establece el cumplimiento de las metas dispuestas en los planes estratégicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En consecuencia, se presenta el desglose de la estructura del POA correspondiente a la gestión 2020.

## CUADRO 2

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA - GESTIÓN 2020

CODIGO PEM (AEM)	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)		Operaciones	Tareas	PRESUPUESTO VIGENTE Expresado en Bolivianos		
	Nº	DETALLE	Nº	DETALLE			TGN	OTROS	TOTAL
AEM-12	PEI-1	Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, coordinando, gestionando y ejecutando programas y proyectos que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determine, promoviendo una gestión pública comprometida con el desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia.	UCPP-1	Fortalecer la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos de la institución, a través de la planificación, organización, ejecución y control de los recursos económico-financieros y materiales, con transparencia, economía, eficiencia, eficacia y mejora continua, a través de la sistematización de procesos y procedimientos, para contribuir al logro de los objetivos institucionales, en el marco de la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales, sus Normas Básicas y otras disposiciones vigentes y fortalecer la transparencia en la gestión a través de Rendiciones Públicas de Cuentas, acceso a la información y remisión oportuna de denuncias recibidas	8	44	10.685.564,00		10.685.564,00
			UCPP-2	Administrar eficaz y eficientemente el funcionamiento del Campo Ferial Chuquiago Marka.	5	10	8.402.700,00		8.402.700,00
			UCPP-3	Administrar Programas y Proyectos en coordinación con las entidades beneficiarias o coejecutoras en la implementación y cierre de los mismos e implementar Recintos Multipropósito de Frontera en la zona de seguridad fronteriza del territorio nacional	4	7	77.042.660,00	5.747.892,55	82.790.552,55
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>17</b>	<b>61</b>	<b>96.130.924,00</b>	<b>5.747.892,55</b>	<b>101.878.816,55</b>

Fuente: Programa Operativo Anual – SIGEP-UCPP, Gestión 2020

El presupuesto destinado para ejecutar las operaciones de la gestión 2020, es parte del presupuesto plurianual del quinquenio 2016 - 2020.

Mediante Ley N° 1267 de 20 de diciembre de 2019, la Asamblea Legislativa Plurinacional decreta Ley del Presupuesto General del Estado – PGE del sector público para la gestión fiscal 2020 en la que, además, la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública es responsable del uso administración, destino, cumplimiento de objetivos, metas, resultados de los recursos públicos asignados,

incluyendo el Presupuesto Institucional de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP).

### CUADRO 3

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) PRESUPUESTO POR FUENTE - GESTIÓN 2020 (Expresado en Bolivianos)

FUENTE	IMPORTE
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>24.836.156,55</b>
FUENTE 10	10.685.564,00
FUENTE 11	8.402.700,00
FUENTE 80	5.747.892,55
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>77.042.660,00</b>
RMF TAMBO QUEMADO	41.338.781,00
RMF HITO BR 94	34.717.691,00
RMF TERRITORIO NACIONAL	986.188,00
<b>TOTAL</b>	<b>101.878.816,55</b>

Fuente: Presupuesto UCPP, Gestión 2020

### III. PRINCIPALES RESULTADOS

#### 3.1 UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UPP)

El objetivo del seguimiento y evaluación del POA de la Unidad de Programas y Proyectos al Primer Trimestre 2020, es evaluar de forma integral los resultados alcanzados, actividades realizadas y ejecución del presupuesto en el marco de las metas programadas para la gestión.

## CUADRO 4

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POA OPERACIONES Y PROYECTOS INSCRITOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Acciones de Corto Plazo	Operaciones	Ponderac Tareas	Tareas	
Administrar Programas y Proyectos en coordinación con las entidades beneficiarias o coejecutoras en la implementación y cierre de los mismos e implementar Recintos Multipropósito de Frontera en la zona de seguridad fronteriza del territorio nacional	Efectuar la construcción e Implementación del Recinto Multipropósito de Frontera en HITO BR94 - TARIJA.	100%	Ejecutar la construcción e implementación del Recinto Multiproposito Hito Br 94 - Tarija	
	Efectuar la construcción e Implementación del Recinto Multipropósito de Frontera TAMBO QUEMADO - ORURO.	100%	Ejecutar la construcción e implementación del Recinto Multiproposito de Frontera Tambo Quemado - Oruro	
	Efectuar el monitoreo, seguimiento, asistencia técnica y cierre de programas y proyectos, financiados con recursos externos.		30%	Efectuar el cierre de los programas financiados con recursos PSAC
			20%	Efectuar el cierre del programa y proyecto financiado con recursos CFA 3747.
			20%	Efectuar el cierre del programa de "Consolidación de Reformas de Áreas de Ingresos Públicos"
			30%	Efectuar el monitoreo y ejecución del Programa de "Apoyo de Desarrollo del Sistema Socio Sanitario Departamento de Potosí Fase IV "
Realizar estudios para implementación de Recintos Multipropósito de FRONTERA NACIONAL	100%	Diseño y elaboración de especificaciones técnico -legal para la implementación del recinto multiproposito de frontera en territorio Nacional		

Fuente: UCPP – UPP

El cuadro anterior resume la Estructura Programática de los Programas y Proyectos que encara la entidad durante la Gestión 2020. Para este fin, cada una de las actividades programadas para el trimestre se presenta a continuación:



**3.1.1. ACCION DE CORTO PLAZO UCPP 1: ADMINISTRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS O COEJECUTORAS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y CIERRE DE LOS MISMOS E IMPLEMENTAR RECINTOS MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA EN LA ZONA DE SEGURIDAD FRONTERIZA DEL TERRITORIO NACIONAL**

**A. PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE REFORMAS EN EL ÁREA DE INGRESOS PÚBLICOS” CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1743/SF – BO**

**a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Programa tiene como objetivo de lograr mejores resultados en el ámbito de los ingresos públicos, mediante el fortalecimiento, coordinación y consolidación de los procesos de reformas institucionales de las entidades públicas responsables de la generación de ingresos y de la formulación e implementación de las políticas tributarias y aduaneras. La modalidad de financiamiento del programa, corresponde a un préstamo de inversión en función a resultados, de manera que la autorización para cada uno de los cuatro desembolsos estaba vinculada a la consecución de una serie de metas de resultados y a la verificación por parte del Banco de los gastos afectados por el prestatario para alcanzar dichas metas.

El Contrato de Préstamo BID 1743/SF-BO, fue suscrito el 23 de noviembre de 2016 entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo, el monto total del programa asciende a \$us15.000.000.00 (Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses 00 destinados a financiar el “Programa de Consolidación de Reformas en el Área de Ingresos Públicos”, fue aprobado por ley de la Republica N° 3730 del 31 de agosto de 2007.

**CUADRO 5**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
RECURSOS DEL PROGRAMA**

(Expresado en Dólares Americanos)

COMPONENTES	MONTOS ASIGNADOS (anticipo tramos I,II)	MONTOS ASIGNADOS (anticipo tramos III Y IV)	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS A ENTIDADES CO EJECUTORAS Y UCPP	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA
1. Fortalecimiento de la capacidad de tuición y formulación de políticas –VPT.	320.876,00	121.275,42	442.151,42	14.001.461,49
2. Mejora de la eficiencia de la administración tributaria.	5.670.413,00	2.877.847,70	8.548.260,70	
3. Mejora y consolidación de la reforma de la administración aduanera –ANB.	2.985.876,00	1.877.789,57	4.863.665,57	
Administración - UCPP	64.500,00	82.883,80	147.383,80	
Auditorías y Seguimiento				598.538,51
Costos Financieros				400.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.041.665,00</b>	<b>4.959.796,49</b>	<b>14.001.461,49</b>	<b>15.000.000,00</b>

Fuente: Información del Programa –UPP

## b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de Inicio: 23 de noviembre del 2006  
Fecha de Conclusión: 27 de febrero de 2012

## c) RESULTADOS OBTENIDOS

### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

En fecha 24 de marzo se constata por el informe MPD/VIPFE/DGGFE/UOF-NE 1891/2018 y la carta BID CAN/CBO/CA-1735/2018 que el BID no tiene objeción para que los saldos existentes en la cuenta del proyecto, que provienen del cobro de multas y otros ingresos generados con posterioridad a la fecha de cierre de la operación, puedan ser utilizados por el Gobierno de Bolivia a su discreción. Como también se detalla los saldos disponibles en libreta y el procedimiento de cierre (propuesta), para que sea presentado y aprobado por el Comité de Coordinación de Políticas Tributarias.

## d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

### CUADRO 6

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROGRAMA BID 1743/SF-BO**

Periodo	Resultado Esperado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	a) Lineamientos de cierre con las entidades co-ejecutoras b) Reunión del comité del Programa	a) Detalle los saldos disponibles en libreta y el procedimiento de cierre (propuesta), para que sea presentado y aprobado por el Comité de Coordinación de Políticas Tributarias. b) Sin resultado	Debido al cambio de la MAE del MEFP, el presidente del Comité Directivo del Programa (Viceministro de Política Tributaria) y el Responsable del proyecto de la UCPP, no se tienen definidos los lineamientos y condiciones de la transferencia de saldos y cierre del programa, motivo por el cual, no se pudo convocar a Reunión de Comité.

Fuente: Información del Programa –UPP

## B. APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – SALDOS PSAC

Los proyectos correspondientes al Apoyo a la Gestión Institucional – Saldos PSAC fueron ejecutados hasta la gestión 2008 y se encuentran en cierre.

A continuación, se informa sobre sobre la situación de cierre de cada uno

1. TEMA DEL VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN POPULAR EN EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN
2. TEMAS DEL MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN
3. FASE I: "FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS, EN SECTORES ASIGNADOS AL FPS" Y FASE II: FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL FPS
4. MI PRIMER EMPLEO DIGNO
5. SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE TIERRAS RURALES

## 1. TEMAS DEL VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN POPULAR EN EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN"

### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 19 de octubre de 2001 se suscribió el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) y el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (actual Ministerio de Autonomías) con el objeto de transferir un monto de hasta \$us1.443.613.- (Un millón, cuatrocientos cuarenta y tres mil 00/100 Dólares Estadounidenses) al Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular (VPEPP) para el financiamiento del Subprograma "Temas del VPEPP en el Programa de Ajuste Estructural de Apoyo a la Descentralización", con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2003.

El siguiente cuadro detalla los montos, fechas y transferencias realizadas al programa

### CUADRO 7

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
TRANSFERENCIAS PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN  
(Expresado en Dólares y Bolivianos)

Fecha	Concepto	Importe USD	Tipo de Cambio	Importe en Bs
18/12/2001	Transferencia (Nota UDF-CG 365/01 - 13/12/01)	214.220,00	6,8	1.456.696,00
26/03/2002	Transferencia (Nota UDF-CG 177/02 - 20/03/02)	285.000,00	7,01	1.997.850,00
30/04/2002	Transferencia (Nota UDF-CG 275/02 - 25/04/02)	234.800,00	7,04	1.652.992,00
26/06/2002	Transferencia (Nota UDF-CG N° 440/02 - 25/06/02)	319.380,00	7,15	2.283.567,00
27/06/2002	Transferencia (Nota UDF-CG N° 527/02 - 25/07/02)	168.046,00	7,22	1.213.292,12
23/10/2002	Transferencia (Nota UDF-CG N° 102A/02 - 21/10/02)	108.545,00	7,36	798.891,20
<b>Total Desembolsado</b>		<b>1.329.991,00</b>	<b>---</b>	<b>9.403.288,32</b>
Saldo no ejecutado en el Subprograma "Temas del VPEPP en el PSAC" transferido al PRAD según la Adenda N° 2 del 17/02/2003		---	---	592.913,00
<b>Total desembolsado al Subprograma "Temas del VPEPP en el Programa de Ajuste Estructural de Apoyo a la Descentralización"</b>		<b>---</b>	<b>---</b>	<b>8.810.375,32</b>

Fuente: Información del Programa -UPP

## **b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO**

Fecha de Inicio: 19 de octubre del 2001

Fecha de Conclusión: 31 de diciembre de 2003

## **c) RESULTADOS OBTENIDOS**

### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

En fecha 16 de marzo del 2020, mediante Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 216/2020 se remitió al Viceministerio de Autonomías una nota de solicitud de informe de Situación Actual, con respecto a la devolución de gastos observados como parte del cierre del programa y remitidos a esta entidad, mediante Acta de Entendimiento firmada por la UCPP.

## **d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES**

### **CUADRO 8**

#### **UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Seguimiento al cierre de los subprogramas	Seguimiento mediante nota Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 216/2020	Debido a cambio de autoridades y responsable del proyecto, no se obtuvo respuesta al seguimiento correspondiente.

Fuente: Información del Programa -UPP

## **2. TEMAS DEL MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN**

### **a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El 7 de octubre de 2002 se suscribió el Convenio Interministerial N° 00001/02 entre el Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) y el Ministerio Sin Cartera Responsable del Desarrollo Municipal (actual Ministerio de la Presidencia) con el objeto de transferir \$us794.821.- (Setecientos noventa y cuatro mil ochocientos veintiún 00/100 Dólares Estadounidenses) para el financiamiento del Subprograma "Temas del Ministerio Sin Cartera Responsable del Desarrollo Municipal en el Programa de Ajuste Estructural de Apoyo a la Descentralización", con vigencia hasta el 31 de

diciembre de 2003. El siguiente cuadro detalla los montos, fechas y transferencias realizadas al programa

## CUADRO 9

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) TRANSFERENCIAS PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN (Expresado en Dólares y Bolivianos)

Fecha	Concepto	Importe USD	Tipo de Cambio	Importe en Bs
23/12/2002	Primer desembolso: Transferencia de recursos de la Cuenta Especial N° 4239 AIF 3507-BO (Nota UDF-CG 007 Z/02 – 17/12/02)	586.778,00	7,46	4.377.363,88
29/12/2003	Segundo desembolso: Transferencia de recursos de la Cuenta Especial Donación TF N° 28328 (Transferencia entre Cuentas del Tesoro ME- 5807)	208.043,00	7,81	1.624.815,83
<b>Total Desembolsado</b>		<b>794.821,00</b>	-	<b>6.002.179,71</b>

Fuente: Información del Programa -UPP

## b) RESULTADOS OBTENIDOS

### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

En fecha 16 de marzo del 2020, mediante Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 216/2020 se remitió al Viceministerio de Autonomías una nota de solicitud de informe de Situación Actual, con respecto a la devolución de gastos observados como parte del cierre del programa y remitidos a esta entidad, mediante Acta de Entendimiento firmada por la UCPP.

## c) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

## CUADRO 10

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Seguimiento al cierre de los subprogramas	Seguimiento mediante nota Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 216/2020	Debido a cambio de autoridades y responsable del proyecto, no se obtuvo respuesta al seguimiento correspondiente.

Fuente: Información del Programa -UPP

### **3. FASE I: “FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS, EN SECTORES ASIGNADOS AL FPS” Y FASE II: FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL FPS**

#### **a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El 19 de octubre de 2001, se suscribió el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda (Actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas- MEFP) y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) para el financiamiento del Subprograma “Financiamiento de Transferencias para Municipios, en Sectores Asignados al FPS” por un importe de hasta \$us14.160.000.- (Catorce millones ciento sesenta mil 00/100 Dólares Estadounidenses) a ser ejecutado en dos gestiones la primera (2001) por USD 9.575.000.- y la segunda (2002) por \$us4.585.000.- (Cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil 00/100 Dólares Estadounidenses) con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2003.

El 20 de agosto de 2003 se suscribió un nuevo Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP) y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) para el financiamiento del Subprograma “Financiamiento de Transferencias para Municipios y Fortalecimiento Institucional del FPS”, correspondiente a la Segunda Operación, por un importe de hasta USD 8.000.000.- con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007.

En las dos Operaciones (Convenios) se ha desembolsado al FPS un total de \$us 17.574.999,92 (Diez y siete millones, quinientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve 92/100 Dólares Estadounidenses) equivalentes a Bs. 133.461.797,77 para el financiamiento de los Subprogramas (Fases).

#### **b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO**

Fecha de Inicio: 19 de octubre del 2001

Fecha de Conclusión: 31 de diciembre de 2007

#### **c) RESULTADOS OBTENIDOS**

##### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

No se reportan

#### d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

#### CUADRO 11

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS, EN  
SECTORES ASIGNADOS AL FPS" Y FASE II: FINANCIAMIENTO DE TRANSFERENCIA PARA MUNICIPIOS Y  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL FPS**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Seguimiento al cierre de los subprogramas	No se reporta	Debido a cambio de autoridades y responsable del proyecto, no se ejecutó el seguimiento correspondiente.

Fuente: Información del Programa -UPP

#### 4. MI PRIMER EMPLEO DIGNO

##### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 8 de mayo de 2008 se suscribió el Convenio Interinstitucional N° 006/08 entre el Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) y el Ministerio de Trabajo (actual Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social) para transferir un importe de hasta Bs11.550.792.- (Once millones , quinientos cincuenta mil setecientos noventa y dos 00/100 Bolivianos) para el financiamiento del Proyecto "Mi Primer Empleo Digno", con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2010.

La UCPP realizó las siguientes transferencias de recursos:

#### CUADRO 12

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
TRANSFERENCIAS MI PRIMER EMPLEO DIGNO  
(Expresado en Bolivianos)**

N°	Fecha	Descripción	Monto Bs
1	08/12/2008	Primer Desembolso	4.385.505,22
2	16/09/2009	Segundo Desembolso	6.000.000,00
<b>Total desembolsado Bs</b>			<b>10.385.505,22</b>

Fuente: Información del Programa -UPP

##### b) RESULTADOS OBTENIDOS

#### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

En fecha 2 de marzo del año en curso, mediante nota D.M.T.E.P.S.-Of.0260/19, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social remitió informe MTEPS-VMESSCyCOOP-

FGCU-003-inf/19 mediante el cual establece su disconformidad con el Acta de Entendimiento remitida por la UCPP para el cobro de los saldos del Proyecto Mi Primer Empleo Digno, de acuerdo a montos declarados como inelegibles. Al respecto la Unidad realizó análisis técnico que con respecto a las condiciones de cierre del programa.

### c) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

#### CUADRO 13

##### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES MI PRIMER EMPLEO DIGNO

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Seguimiento al cierre de los subprogramas	Análisis técnico al cierre del proyecto y gastos declarados inelegibles	No se presentaron desvíos

Fuente: Información del Programa -UPP

## 5. SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE TIERRAS RURALES

### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 19 de marzo de 2002 se suscribió Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP) y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con el objeto de financiar el Subprograma "Saneamiento y Titulación de Tierras Rurales" por un importe de hasta \$us 2.200.000.- (Dos millones doscientos mil 00/100 Dólares Estadounidenses) con recursos del PSAC y de acuerdo con el Plan de Trabajo remitido por el INRA, con vigencia hasta el 31 de agosto de 2007. La UCPP realizó las siguientes transferencias de recursos:

#### CUADRO 14

##### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) TRANSFERENCIAS SANEAMIENTO Y TITULACION TIERRAS RURALES (Expresado en Dólares y Bolivianos)

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE USD	%	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE EN BOLIVIANOS
15/08/2002	Primer desembolso	300.000,00	13,60%	7,22	2.166.000,00
31/10/2002	Segundo desembolso	881.738,00	40,10%	7,38	6.507.226,44
24/11/2003	Tercer desembolso	608.595,10	27,60%	7,76	4.722.697,98
01/12/2004	Cuarto desembolso	62.344,14	2,80%	8,02	500.000,00
07/12/2004	Quinto desembolso	55.666,25	2,50%	8,03	446.999,99
17/02/2005	Sexto desembolso	50.000,00	2,30%	8,06	403.000,00
18/10/2005	Séptimo desembolso	241.656,51	11,00%	8,02	1.938.085,21
<b>TOTAL DESEMBOLSADO</b>		<b>2.200.000,00</b>	<b>100%</b>		<b>16.684.009,62</b>

Fuente: Información del Programa -UPP



## b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de Inicio: 19 de marzo del 2002  
Fecha de Conclusión: 31 de agosto de 2007

## c) RESULTADOS OBTENIDOS

### AVANCES AL 1ER TRIMESTRE

En fecha 16 de marzo del 2020, mediante Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 215/2020 se remitió al INRA una nota de solicitud de informe de Situación Actual, con respecto a la devolución de gastos observados como parte del cierre del programa y remitidos a esta entidad, mediante Acta de Entendimiento firmada por la UCPP.

## d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

### **CUADRO 15**

#### **UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) TRANSFERENCIAS SANEAMIENTO Y TITULACION TIERRAS RURALES**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Seguimiento al cierre de los subprogramas	Seguimiento mediante nota Nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ N° 215/2020	Debido a cambio de autoridades y responsable del proyecto, no se obtuvo respuesta al seguimiento correspondiente.

Fuente: Información del Programa –UPP

## **C. CONTRATO DE PRÉSTAMO CFA N° 3747 “PROGRAMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS NATURALES BOLIVIA 2006”**

### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El "Programa de Atención de Emergencias Naturales Bolivia 2006" tiene como objetivo básico realizar actividades de rehabilitación y reconstrucción de las pérdidas en capital físico, natural y social ocasionada por lluvias torrenciales que se presentaron en todo el territorio nacional durante la temporada de finales de 2005 e inicios de 2006 hasta antes de la suscripción del Contrato de Préstamo.

Adicionalmente tiene como objetivos complementarios facilitar acciones preventivas que en el corto plazo permitan reducir la magnitud de los desastres, y que en el largo plazo se constituyan en un elemento que facilite la organización, planificación y atención de futuras emergencias relacionada con la temporada de lluvias.

## b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

La estructura de financiamiento de los recursos del Contrato de Préstamo CFA N° 3747 fue organizada en función de la demanda de los gobiernos municipales, de acuerdo con el siguiente detalle:

### CUADRO 16

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
CONTRATO DE PRÉSTAMO CFA N°3747  
ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO  
(Expresado en Dólares Americanos)**

	CATEGORIA DE INVERSIÓN	IMPORTE USD.
A.	Rehabilitación de capital físico, natural y social local Costos de construcción adquisición y otros de inversión	14.333.042.69
B.	Preinversión y fortalecimiento Institucional	307.957.31
C.	Coordinación, Administración y Gestión del Programa Unidad de Coordinación del Programa	231.560.00
D.	Comisión de Financiamiento y Gastos de Evaluación	127.500,00
	<b>TOTAL</b>	<b>15.000.000,00</b>

Fuente: Contrato de Préstamo CFA N° 3747

## c) RESULTADOS OBTENIDOS

### ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

De acuerdo con la Cláusula Novena del Contrato de Préstamo CFA N° 3747 “Los desembolsos del préstamo, efectuado a favor de “El Prestatario”, serán amortizados mediante el pago de veintiocho (28) cuotas de capital semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

Al respecto cabe señalar que la UCPP viene realizando las liquidaciones semestrales del Contrato de Préstamo CFA N° 3747, con notas MEFP/UCPP/DGE/UPP N° 18/2020 de fecha 14 de enero del 2020 al Banco Central de Bolivia, y MEFP/UCPP/DGE/UPP/ NI N° 20/2020 de fecha 14 de enero del 2020 al Viceministerio del Tesoro y Crédito Público y Municipios Beneficiarios.

En enero de la presente gestión, se amortizó la cuota N°18 de capital semestral de 28, con sus respectivos intereses y otros gastos financieros con los municipios beneficiarios.

En fecha 18 de febrero del 2020 con nota MEFP/UCPP/DGE/UPP/ NI N° 55/2020 la UCPP remite nota para la utilización de los recursos remanentes del programa.

## d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

### CUADRO 17

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES CONTRATO DE PRÉSTAMO CFA N° 3747 "PROGRAMA DE  
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS NATURALES BOLIVIA 2006**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	- Reuniones para la transferencia Biministerial	- Solicitud de derogación de transferencia de recursos remanentes del programa para utilización de saldos del programa	No se presentaron desvíos
	- Liquidación de amortización del préstamo	- Liquidación semestral 18 del contrato de préstamo	

Fuente: Información del Programa -UPP

## D. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE

### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 14 de julio de 2010 se suscribió el Convenio Específico de Financiamiento entre el Gobierno de la República de Italia y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para el Programa de "Apoyo al Desarrollo del Sistema Socio Sanitario del Departamento de Potosí – IV Fase", por un monto de Euros 3.659.642,48 (Tres millones seiscientos cincuenta y nev mil seiscientos cuarenta y dos 48/100 Euros) en calidad de donación, el citado Convenio entró en vigor a nivel internacional a partir del 27 de junio de 2011.

En el marco del Convenio, se emite la Resolución Biministerial N° 052 de 30 de diciembre de 2010, suscrita por los Ministros de Economía y Finanzas Públicas y Planificación de Desarrollo, designando a la UCPP como entidad ejecutora del Programa, otorgándole la administración y ejecución de los recursos de la donación por un monto de Euros 2.902.242,48 (dos millones novecientos dos mil doscientos cuarenta y dos 48/100 Euros).

Los componentes del Programa se detallan a continuación:

1. *Universidad Autónoma Tomás Frías: "Construcción, Equipamiento y Fortalecimiento Institucional de las Facultades de Ciencias de la Salud, Medicina e IBBA".*
2. *Gobierno Autónomo Municipal de Potosí: "Implementación de Estrategias con Orientación Intercultural para Fortalecer al Nuevo Modelo de Gestión en Salud del Municipio de Potosí".*
3. *El Gobierno Autónomo del Departamento de Potosí ejecuta el Sub Programa "Fortalecimiento Institucional a la Salud Intercultural e Implementación del Nuevo Modelo de Atención al Niño, Niña y Adolescente" que comprende tres proyectos:*

- 3.1. Hospital Daniel Bracamonte: "Fortalecimiento Institucional Con Enfoque Intercultural al Hospital Daniel Bracamonte".
- 3.2. Servicio Departamental de Salud (SEDES): "Fortalecimiento de Salud y Articulación Intercultural en el Departamento de Potosí".
- 3.3. Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES): "Desarrollo e Implementación del SIINA y del Nuevo Modelo de Atención del Centro Polivalente 10 de Noviembre".

## b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

El Artículo 7 (Estructura de Financiamiento) del Convenio Específico de Financiamiento del "Programa de Apoyo al Desarrollo del Sistema Socio Sanitario del Departamento de Potosí – IV Fase" estipula lo siguiente: "El mencionado financiamiento por parte del Gobierno Italiano se estructurará como sigue:

- 7.1 Un importe de **Euros 2.902.242,48** que se depositará al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la UCPP, como Apoyo Presupuestario, en tres cuotas, según las modalidades establecidas en el presente Convenio.
- 7.2 Un importe de **Euros 757.400,00** para las actividades de apoyo, asistencia técnica y monitoreo del PROGRAMA, (Estructura organizativa en Potosí), como Gastos de Gestión, utilizados directamente por el Gobierno Italiano mediante la Embajada de Italia/Oficina de Cooperación."

### CUADRO 18

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE**  
**ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO**  
(Expresado en Euros) EUROS)

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO	IMPORTE EUROS
Estado Plurinacional de Bolivia	2.902.242,48
Oficina de Cooperación	757.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.659.642,48</b>

**Fuente:** Convenio Específico de Financiamiento del Programa.

El Artículo 8 (Modalidad de depósito del financiamiento) del Convenio establece que los recursos serán desembolsados a través de tres cuotas anuales sucesivas, como se detalla a continuación:

## CUADRO 19

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV**  
**FASE**  
**DESEMBOLSOS DE LA COOPERACIÓN ITALIANA**  
(Expresado en Euros)

CUOTAS	IMPORTE EUROS	FECHAS
Primera Cuota	1.493.679,41	06/02/2012
Segunda Cuota	667.917,31	25/02/2019
Tercera Cuota	740.645,76	POR DESEMBOLSAR
<b>TOTAL</b>	<b>2.902.242,48</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con base en el Convenio Específico de Financiamiento del Programa, Comprobantes de Desembolso y Libretas. Convenios Subsidiarios

En el siguiente cuadro se detallan los Convenios Subsidiarios suscritos entre la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) y los Co-Ejecutores del Programa:

## CUADRO 20

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE**  
**CONVENIOS SUBSIDIARIOS Y ADENDAS**  
(Expresado en Euros)

N°	CO -EJECUTOR	CONVENIO SUBSIDIARIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS				FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA
		CÓDIGO	FECHA	IMPORTE EUROS		
				ITALIA	CONTRAPARTE LOCAL	
1	Gobierno Autónomo Municipal de Potosí	UCPP N° 001/2012	01/08/2012	53.491,43	13.372,86	09/04/2014
2	Universidad Autónoma Tomás Frías	UCPP N° 002/2012	13/07/2012	2.369.168,10	592.292,03	07/04/2014
3	Gobierno Autónomo del Departamento de Potosí	UCPP N° 003/2012	23/08/2012	449.582,95	112.395,74	16/09/2014

**Fuente:** Elaboración propia con base en los Convenios subsidiarios y nota Prot. 712/11.

En nota Prot. 712/11 de 27 de octubre de 2011, la Cooperación Italiana determinó la distribución de los recursos de donación entre los Co-Ejecutores del Programa y la auditoría, incluyendo los montos de las contrapartes locales que deben aportar los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

**CUADRO 21**  
**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS**  
(Expresado en Euros)

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS	DONACIÓN	CONTRAPARTE LOCAL	FECHA DE TRANSFERENCIA DONACIÓN
Univ ersidad Autónoma Tomás Frías	2.369.168,10	592.292,03	24/12/2012
			18/05/2016
Gobierno Autónomo Departamental de Potosí	449.582,95	112395,74	24/12/2012
Gobierno Autónomo Municipal de Potosí	53.491,43	13.372,86	09/11/2012
Auditoría Externa del Programa	30.000,00	-	18/09/2012
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	<b>2.902.242,48</b>	<b>718.060,63</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con base en Nota Prof. 712/11 y Libreta N° 00035038004 "MEFP-UCPP PROG.AP.DES.SIS.SOC.SANIT. POTOSI - IV FASE".

**c) RESULTADOS OBTENIDOS**

ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE

1. En fecha 06 de enero del 2020, mediante Nota MEFP/UCPP/DGE/N° 006/2020, se remitió al Ministerio de Planificación del Desarrollo informe de solicitud de Adenda al Convenio Específico de Financiamiento, requiriendo una Ampliación de plazo de vigencia hasta el 30 de junio del 2022. Misma que a la fecha fue aprobada por el MPD y remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores para la remisión de las notas transversales que corresponden para su suscripción.
2. Se inscribieron Bs115.793,55 (Ciento quince mil, setecientos noventa y tres 55/100 Bolivianos) que corresponden a la Auditoría Externa al Segundo Desembolso
3. En fecha 18 de marzo del 2020 se realizó la publicación en el SICOES del Proceso de Contratación para la Auditoria Externa a la Ejecución del Segundo Desembolso del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sistema Sociosanitario del Departamento de Potosí - IV Fase, con CUCE: 20-0035-09-1034540-1-1. Misma que se encuentra temporalmente suspendida en el marco del D.S. N°2200.

## d) REFORMULACIONES Y/O DESVIACIONES

### CUADRO 22

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES**  
**PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA SOCIO SANITARIO DEPARTAMENTO DE POTOSÍ – IV FASE**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción de presupuesto para auditoría externa a la Segunda Cuota</li> <li>• Inicio de Proceso de Contratación de Auditoría Externa al Segundo Desembolso</li> <li>• Solicitud de adenda de ampliación de plazo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto aprobado para auditoría externa a la Segunda Cuota</li> <li>• Proceso de Contratación de Auditoría Externa al Segundo Desembolso publicado en SICOES</li> <li>• Adenda de ampliación de plazo aprobada y en tramitación en Ministerio de Relaciones Exteriores</li> </ul>	No se presentaron desvíos

Fuente: Información del Programa -UPP

## E. CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RECINTOS MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA EN LA ZONA DE SEGURIDAD FRONTERIZA DEL TERRITORIO NACIONAL

### a) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En fecha 18 de junio de 2015 se promulga la Ley N° 707, con la finalidad de promover la integridad y seguridad nacional, impulsar la preservación y el desarrollo de las zonas fronterizas a través de la construcción e implementación de Recintos Multipropósito de Frontera del Territorio Nacional.

La ley declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de bienes inmuebles y la realización de trámites de transferencia a título gratuito de entidades públicas a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, estableciendo para este fin, en los Artículos 4°, 5°, 6° y 7° los procedimientos aplicables para este fin, facultando la identificación y ubicación de superficie exacta de los bienes inmuebles necesarias para la implementación de los Recintos.

Asimismo, el Artículo 8° de dicha Ley, señala que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas asignará recursos del Tesoro General de la Nación – TGN para el proceso expropiación, de acuerdo a disponibilidad financiera.

Posteriormente, en fecha 28 de diciembre 2015, mediante Resolución Ministerial N° 1104, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas delega a la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos - UCPP, la competencia y responsabilidad administrativa de la ejecución del Proyecto "Construcción e Implementación de Recintos Multipropósito de Frontera en la Zona de Seguridad Fronteriza del Territorio Nacional", conforme establece la Ley N° 707, así como la utilización del presupuesto asignado para este efecto.

La UCPP en el ámbito de la competencia descrita, a nivel de pre-inversión elaboró:

- 1) El Proyecto a Diseño Final "Construcción del Recinto Multipropósito de Frontera Tambo Quemado – Oruro".
- 2) El Proyecto a Diseño Final "Construcción del Recinto Multipropósito de Frontera HITO BR 94 – Tarija".

Cada proyecto está siendo ejecutado en tres fases, de conformidad a las empresas contratadas en la gestión 2017 y 2018, previa Licitación Pública en el marco de la Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprobadas por Decreto Supremo N°0181 de 28 de junio de 2009.

### CUADRO 23

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS - GESTIÓN 2020

(Expresado en Bolivianos)

PROGRAMA:	20
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:	3
UNIDAD EJECUTORA:	3
FUENTE:	10
ORGANISMO FINANCIADOR:	111

Código Asignado	Nombre del Proyecto	Localización del Proyecto	Etapa	PRESUPUESTO INSCRITO
3500005000	Construcción de Recinto Multipropósito de Frontera Tambo Quemado – Oruro	Tambo Quemado - Oruro	Ejecución	41.338.781
3500008000	Construcción de Recinto Multipropósito de Frontera Hito Br 94 – Tarija	Hito Br 94 - Tarija	Ejecución	34.717.691
3500009000	Construcción de Recinto Multipropósito de Frontera en Territorio Nacional		Preinversión	986.188
<b>TOTAL</b>				<b>77.042.660</b>

Fuente: Información de los Proyectos



## b) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

### CUADRO 24

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS Y PLAZO - GESTIÓN 2020

N°	Nombre del Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	CONSTRUCCIÓN RECINTOS MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA EN TERRITORIO NACIONAL	01/01/17	31/12/20
2	CONSTRUCCIÓN RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA HITO BR 94 TARIJA	10/06/16	31/12/20
3	CONSTRUCCIÓN RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA TAMBO QUEMADO ORURO	01/09/15	31/12/20

Fuente: Información de los Proyectos

## c) RESULTADOS OBTENIDOS

### CONSTRUCCIÓN RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA TAMBO QUEMADO ORURO

1. Se realizó el ajuste al diseño del Recinto Multipropósito de Frontera de Tambo Quemado, en función a los volúmenes de avance ejecutado en las Fases I y II y el presupuesto disponible.

Este mismo fue revisado y ajustado con Aduana Nacional y el Gerente Regional de Aduana Oruro, como principales usuarios del Recinto.

2. Hasta la culminación del tercer trimestre del 2020, se ejecutó el informe financiero y técnico de justificación para inicio de proceso de contratación por excepción de la Supervisión Técnica y Ambiental de la obra.

Asimismo, se concluyó con el DBC correspondiente para dar inicio con el proceso de contratación por excepción.

### CONSTRUCCIÓN DE RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA HITO BR 94 – TARIJA

1. En el marco de la Resolución del Contrato firmado con la Asociación Accidental Palo Santo, la UCPP se encuentra coordinando con esta instancia y la supervisión de obra, la presentación de la Planilla de Liquidación de Saldos de la Fase II.
2. En febrero del presente año se inició proceso de contratación por Excepción para la "Construcción del Recinto Multipropósito de Frontera Hito Br 94 – Tarija" (FASE I) y en fecha 12 de marzo del 2020, las empresas invitadas para el proceso de

contratación con código UCPP-UPP-EXC-O N° 001/2020, remitieron sus propuestas.

En fecha 20 de marzo del 2020 mediante informe MEFP/UCPP/UPP/INF N° 89/2020, la Comisión de Calificación remitió informe correspondiente, recomendando la contratación de la Empresa de Servicios GMG SRL.

3. La empresa contratista encargada de la ejecución de la Fase III, empresa constructora El Ceibo, ejecuta sus actividades con normalidad y de manera satisfactoria.
4. La empresa contratista encargada de la ejecución de la Fase III, la empresa constructora El Ceibo, ejecuta sus actividades con normalidad y de manera satisfactoria. A la culminación del tercer trimestre la empresa ha presentado las Planillas de Avance de Obra mismas que hasta la Planilla N° 7 el importe total asciende a Bs9.454.647,35, (Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Siete 35/100 Bolivianos). Asimismo se menciona que la restitución de anticipo a mencionada planilla de avance de obra suman Bs6.120.239,55.- (Seis Millones Ciento Veinte Mil Doscientos Treinta y Nueve 55/100 bolivianos) y un líquido pagable después de la deducción de la devolución del anticipo de Bs3.319.407,98.- (Tres Millones Trescientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Siete 98/100 bolivianos).

Esto representa una ejecución física de 27.61% al 31 de marzo de 2020 según informe MEFP/UCPP/UPP/INF N° 109/2020 de 6 de abril de 2020.

### **CONSTRUCCIÓN DE RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA TERRITORIO NACIONAL**

1. En fecha 10 de febrero de 2020, la UCPP realizó una reunión de coordinación con Aduana Nacional, donde se informó sobre la importancia de dar continuidad con el Proyecto para la construcción de un Recinto Multipropósito de Frontera en Extrema – Pando
2. En fecha 17 de marzo del año en curso se sostuvo una reunión en dependencias del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en el cual se trataron temas relacionados al proyecto de Construcción de un Recinto Multipropósito de Frontera en la zona fronteriza del Extrema Pando.
3. Se coordinó con la ABC sobre el proyecto de construcción de la Carretera Cobija – Extrema, con la finalidad de conocer proyecciones de demanda de la carretera, estado de situación del proyecto y plazos de entrega de la misma.

4. Se coordinó con la Gobernación de Pando sobre la importancia del proyecto y las aproximaciones que se requieren en el marco del derecho propietario del mismo.

**d) EJECUCIÓN FINANCIERA**

**CUADRO 25**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS  
(Expresado en Bolivianos)**

PROYECTO (CÓDIGO SISIN)	PRESUPUESTO INSCRITO	EJECUCIÓN A MARZO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
350000500000	41.338.781	22.960,44	0,06%
350000800000	34.717.691	2.664.416,98	7,67%
350000900000	986.188	99.079,00	10,05%
<b>TOTAL</b>	<b>77.042.660</b>	<b>2.786.456,42</b>	<b>3,62%</b>

Fuente: Información de los Proyectos

**e) RESULTADOS Y/O DESVIACIONES**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA TAMBO QUEMADO – ORURO**

**CUADRO 26**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROYECTO TAMBO QUEMADO ORURO**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Actividades de ajuste de las fases I y II y reingeniería al proyecto	Diseño del RMF, en función al presupuesto disponible y los volúmenes de avance ejecutado en las Fases I y II. Diseño aprobado por Aduana Nacional	Pendiente finalización de los ajustes debido a que la supervisión técnica y ambiental no presentó la planilla de liquidación de saldos no presentó la versión definitiva del documento.

Fuente: Información del Proyecto

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA HITO BR 94 – TARIJA**

**CUADRO 27**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROYECTO HITO BR 94 TARIJA**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Actividades de ajuste de las fases I y II y reingeniería al proyecto	Diseño ajustado	La supervisión no presentó la planilla de Liquidación Final de Saldos de Fase II.
	Conciliación de saldos para el monto a ejecutar Fases I y II	La conciliación de saldos de Fase I finalizada y Fase II en borrador final	Se requiere de la aprobación de presupuesto adicional para garantizar la ejecución financiera de Fase II
	Análisis de especificaciones técnicas para la elaboración del documento de Licitación Fases I y II	Especificaciones técnicas de Fase I concluidas	
	Fiscalización Fase III	Fiscalización en ejecución	

Fuente: Información del Proyecto

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RECINTOS MULTIPROPÓSITO DE FRONTERA EN TERRITORIO NACIONAL**

**CUADRO 28**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
MATRIZ DE RESULTADOS Y/O DESVIACIONES PROYECTO TERRITORIO NACIONAL**

Periodo	Resultado Programado	Resultado Obtenido	Desvío
1er Trimestre	Estudios de diseño técnico RMF según Requerimiento	Se coordinan actividades para la construcción del RMF en Extrema	No se presentaron desvíos

Fuente: Información del Proyecto

**3.2 UNIDAD CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial N° 757 en fecha 13 de septiembre de 2013, autoriza a la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos, la responsabilidad de la implementación técnica, administrativa y legal del Campo Ferial "Chuquiago Marka", encomienda la administración transitoria del Campo Ferial "Chuquiago Marka" e instruye al Director(a) General Ejecutivo(a) de la UCPP, ejercer la representación legal e institucional del Campo Ferial "Chuquiago Marka",

quedando autorizado a suscribir convenios, contratos y cualquier otro tipo de documento, así como la emisión de Resoluciones Administrativas inherentes a la implementación y administración del Campo Ferial.

Por lo que, la Unidad encargada de la administración y realización de eventos en el Campo Ferial Chuquiago Marka, informa que en el primer trimestre de la gestión 2020, se han realizado las siguientes ferias/eventos y/o actividades:

#### **4.2.1 ACCIÓN DE CORTO PLAZO UCPP 2: ADMINISTRAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA**

##### **1. FERIAS/EVENTOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADOS**

##### **ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE**

##### **ENERO**

##### **1. Foro Leonístico de América Latina y el Caribe**

La Asociación Internacional de Clubes de Leones organizó el 49 Foro Leonístico de América Latina y del Caribe - Folac 2020, en el Campo Ferial Chuquiago Marka, donde asistieron autoridades mundiales y socios leones de diferentes países del continente americano.

Este evento se realizó en el Bloque Verde (Sala de Exposición E2), Teatro Auditorio Illimani y el Salón Jallalla del 15 al 18 de enero del año en curso, generando un ingreso de Bs104.000,00 (Ciento Cuatro Mil 00/100 Bolivianos) por concepto de alquiler de espacios y Bs14.956,40 (Catorce Mil Novecientos Cincuenta y Seis 40/100 bolivianos) por concepto de servicios adicionales y Bs.150,00 (Ciento cincuenta 00/100 Bolivianos) por concepto repintado del Salón Jallalla.

##### **2. Asamblea de Circuito de los Testigos de Jehová**

La Iglesia Evangélica Testigos de Jehová, organizó un encuentro religioso, en el Campo Ferial Chuquiago Marka, en el que desarrollaron asambleas y discursos alternados con videos y audios, basados en la biblia.

Este evento se realizó el 26 de enero del año en curso, que se desarrolló en el Bloque Amarillo (Sala de Exposición E2), generando un ingreso de Bs16.500,00 (Dieciséis Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por concepto de alquiler de espacios.

## MARZO

### 3. Asamblea de Circuito de los Testigos de Jehová

La Iglesia Evangélica Testigos de Jehová, organizó un encuentro religioso, en el Campo Ferial Chuquiago Marka, en el que desarrollaron asambleas y discursos alternados con videos y audios, basados en la biblia.

Este evento se realizó el 1 de marzo de la presente gestión que llevó a cabo en el Bloque Amarillo (Sala de Exposición E2), generando un ingreso de Bs16.500,00 (Dieciséis Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por concepto de alquiler de espacios.

### 4. Salón Internacional del Automóvil

La feria "Salón Internacional del Automóvil Bolivia" se realizó del 11 al 15 de marzo, en el Campo Ferial Chuquiago Marka, donde se expusieron más de 25 marcas de vehículos a precios especiales y variedad de ofertas.

El evento se desarrolló en el Bloque Rojo (Sala de Exposición E1), Bloque Amarillo (Sala de Exposición E1), Bloque Amarillo (Sala de Exposición E2) y Plaza Akapana, generando un ingreso de Bs259.200,00 (Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos 00/100 Bolivianos) por concepto de alquiler de espacios también se obtuvo ingresos por concepto de servicios adicionales por Bs. 2.666,00 (Dos Mil Seiscientos sesenta y seis 00/100 Bolivianos) más mobiliario Bs280,00 (Doscientos ochenta 00/100 Bolivianos).

## CUADRO 29

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) UNIDAD CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA

#### DETALLE INGRESOS POR EVENTOS REALIZADOS PRMER TRIMESTRE -GESTIÓN 2020

Mes	Nro	Nombre Evento	Nro. Expositores	Nro. Visitantes	Ingresos Económicos Evento en Bs	Ingresos Económicos Mensual en Bs
ENERO	1	FORO LEONISTICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	1	600	119.106,40	135.606,40
	2	ASAMBLEA DE CIRCUITO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	1	1.600,00	16.500,00	
MARZO	3	ASAMBLEA DE CIRCUITO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	1	1.600,00	16.500,00	278.646,00
	4	SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL	18	7.500,00	262.146,00	
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>			21	11.900,00	414.252,40	

Fuente: Unidad Campo Ferial Chuquiago Marka. Los ingresos son registrados en SIGEP con posterioridad al evento en 8 días

## 2. ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y DE LA INFRAESTRUCTURA Y OTROS

Durante el primer trimestre 2020 se realizaron las siguientes actividades de acuerdo al cronograma de trabajo de mejoramiento y mantenimiento, preventivo, correctivo y emergencia, que se detallan a continuación:

### BLOQUE ROJO

#### MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

- Masillado, lijado y posterior pintado de la pared del cubículo ascensor.
- Revoque de desportillados, masillado, lijado y pintado de gradas internas.
- Revocado, masillado, lijado y pintado de paredes (Salas de Exposición E-1 y E-2).
- Masillado, lijado y pintado de pared de ingreso a Sala de Exposición E-1.
- Sellado con pegamento (silicona estructural y membrana de aluminio) las cubiertas que presentan goteras.
- Retiro de alambres de tensores y de la estructura metálica (cercha) interior de cubierta (Salas de Exposición E-1 y E-2).

## **MANTENIMIENTO A SISTEMA ELÉCTRICO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los tableros eléctricos primarios y secundarios, una vez realizada la revisión minuciosa, se realizó el cambio de Breiker y termo magnético.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al circuito de iluminación, cambio de tubos fluorescentes de oficinas y áreas de circulación.
- Mantenimiento preventivo correctivo de la iluminación de salas de exposición, reactancias electrónicas y tubos fluorescentes de 1.40x80

## **MANTENIMIENTO A SISTEMA HIDROSANITARIO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de toda la grifería sanitaria (válvulas, llaves finales, llaves de paso, desagüe y otros).
- Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo de agua potable, la bomba de agua centrífuga estacionaria
- Mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza de cámara sanitaria y pluvial principal.

## **BLOQUE AMARILLO TORRE DOS**

### **MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

- Masillado, lijado y pintado de pared del cubículo ascensor.
- Revoque de lugares desportillados, masillado, lijado y pintado de gradas internas.
- Revocado, masillado, lijado y pintado de paredes de la sala de conferencia del Piso 6°
- Masillado, lijado y pintado de la sala de conferencia del Piso 5°
- Masillado de pared, sector rampa y patio de comidas de la Torre Dos de la Sala Exposición E-2.
- Masillado, lijado y pintado (Color amarillo) pared de ingreso a Sala de Exposición E-1 (Por la plaza Akapana).
- Sellado con pegamento (silicona estructural y membrana de aluminio) las cubiertas que presentan gotera.
- Retiro de alambres de tensores y de la estructura metálica (cercha) interior de cubierta, (Salas de Exposición E-1 y E-2).



- Pintado, demarcación de estacionamiento del automotor, del parqueo.

### **BLOQUE AMARILLO TORRE TRES**

- Masillado, lijado y pintado de pared del cubículo ascensor.
- Revocado, masillado, lijado y pintado de paredes de la Sala de Conferencia Piso 6°
- Masillado de pared, sector patio de comidas, Torre Tres, Sala Exposición E-2.
- Masillado, lijado y pintado (color amarillo) pared de ingreso a Sala de Exposición E-1 (Por plaza Kalasasaya).
- Sellado (pegamento silicona estructural y membrana de aluminio) de las cubiertas que presentan goteras.
- Pintado, demarcación del estacionamiento del parque automotor, del parqueo.

### **MANTENIMIENTO A SISTEMA ELÉCTRICO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos, primarios y secundarios, una vez realizada la revisión minuciosa, se cambió Breiker y termo magnéticos para el buen funcionamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al circuito de iluminación, cambio de tubos fluorescentes de las oficinas y áreas de circulación.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la iluminación de salas de exposición, reactancias electrónicas y tubos fluorescentes de 1.40x80

### **MANTENIMIENTO A SISTEMA HIDROSANITARIO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo a la grifería de sanitarios (válvulas, llaves finales, llaves de paso, desagüe y otros) para su buen funcionamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo de agua potable de las dos torres y la bomba de agua centrifuga estacionaria.
- Mantenimiento preventivo y correctivo con limpieza de la cámara sanitaria y pluvial principal.

---

## **BLOQUE VERDE TORRE CUATRO**

### **MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

- Masillado, lijado y pintado de pared de cubículo del ascensor.
- Revocado, masillado, lijado y pintado de paredes Sala de Conferencia Piso 6°
- Pintado de la pared, sector rampa (color marfil) de la Sala Exposición.
- Masillado de la pared de las gradas internas de torre cuatro.
- Masillado, lijado y pintado (color verde) de pared de ingreso al Salón Auditorium (por plaza Kalasasaya).
- Sellado (pegamento silicona estructural y membrana de aluminio) de las cubiertas que presentan goteras.
- Pintado, demarcación del estacionamiento del parque automotor.
- Masillado, lijado y pintado de Salón Jallalla (color verde), musgo de las columnas y la pared color marfil.
- Pintado de piso (color hormigón) ingreso a Salón Auditorium.

### **MANTENIMIENTO A SISTEMA ELÉCTRICO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos primarios y secundarios, una vez realizada la revisión minuciosa se cambió Breiker y termo magnéticos, para su buen funcionamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al circuito de iluminación, cambio de tubos fluorescentes de las oficinas y áreas de circulación.
- Mantenimiento preventivo correctivo de la iluminación de salas de exposición, reactancias electrónicas y tubos fluorescentes de 1.40x80

### **MANTENIMIENTO A SISTEMA HIDROSANITARIO**

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la grifería sanitaria (válvulas, llaves finales, llaves de paso, desagüé y otros) para su buen funcionamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombeo de agua potable de las dos torres, la bomba de agua centrifuga estacionaria
- Mantenimiento preventivo y correctivo con la limpieza de la cámara sanitaria y pluvial principal.

---

## **MANTENIMIENTO CON LA LIMPIEZA GENERAL**

- Limpieza de los sanitarios, desinfección de paredes, pisos, porcelanato y otros.
- Limpieza de áreas de circulación de los tres bloques gradas, rampas, pasillos, plazas y otros.
- Limpieza general de las salas de exposición de los tres bloques.
- Limpieza general de parque automotor
- Limpieza general de áreas externas (avenida costanera y la calle Michel)
- Desyerbado del lado oeste del campo ferial, desde el bloque verde hasta el bloque amarillo, que presenta un crecimiento constante.
- Limpieza contante de Salón Auditorium y Jallalla, camerinos, butacas y baños.

### **3.3 UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA (UAF)**

La Unidad Administrativa Financiera, dependiente de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos, cuenta con el objetivo de administrar los recursos de la Institución y, a nivel de área de transparencia se tiene el objetivo de fortalecer la transparencia en la gestión a través de Rendiciones Públicas de Cuentas, acceso a la información y remisión oportuna de denuncias recibidas.

Por lo señalado, en el Primer Trimestre 2020, esta unidad coadyuvó y viabilizó la ejecución del presupuesto asignado para la presente gestión y atendió todos los requerimientos presentados.

En la gestión de planificación estratégica, en el mes de enero de 2020 se realizó el informe de Seguimiento y Evaluación del POA correspondiente a la gestión 2019 en coordinación con las Unidades de la UCPP.

**3.3.1 ACCIÓN DE CORTO PLAZO UCPP 3: FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y MATERIALES, CON TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA Y MEJORA CONTINUA, A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DE LA LEY N°1178 DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES, SUS NORMAS BÁSICAS Y OTRAS DISPOSICIONES VIGENTES Y FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN ATRAVÉS DE RENDICIONES PÚBLICAS DE CUENTAS, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REMISIÓN OPORTUNA DE DENUNCIAS RECIBIDAS.**

### 1. EJECUCIÓN DE RECURSOS

La ejecución presupuestaria de recursos al Primer Trimestre comprendidos del 1° de enero al 31 de marzo de 2020, asciende a un total de Bs159,430.10.- (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta 10/100 Bolivianos), como se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO 30**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS - GESTIÓN 2020  
(Expresado en Bolivianos)**

Nro	Rubro		Devengado
1	12200	Ventas de Servicios de las Administraciones	40,070.00
2	15910	Multas	-
3	15990	Otros Ingresos No Especificados	-
4	16300	Alquiler de Edificios Tierras y Terrenos	119,360.10
5	35110	Disminución de Caja y Bancos	-
<b>Total</b>			<b>159,430.10</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP / SIGEP

**CUADRO 31**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS - GESTIÓN 2020  
(Expresado en Bolivianos)**

Nro	Rubro		Presupuesto en Bs		% de Ejec
			Programado	Ejecutado	
1	12200	Ventas de Servicios de las Administraciones	549,700.00	40,070.00	7%
2	15910	Multas	0.00	-	0%
3	15990	Otros Ingresos No Especificados	0.00	-	0%
4	16300	Alquiler de Edificios Tierras y Terrenos	7,853,000.00	119,360.10	2%
<b>Total</b>			<b>8,402,700.00</b>	<b>159,430.10</b>	<b>2%</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP / SIGEP

## 2. EJECUCIÓN DE GASTOS

La Ejecución Presupuestaria de gastos al Primer Trimestre tiene un acumulado de Bs4,460,834.31.- (Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Cuatro 31/100 Bolivianos) que representa porcentualmente el 4.38% del presupuesto aprobado para gasto corriente e inversión.

A continuación, se muestra el siguiente detalle de ejecución de gasto corriente e inversión:

### CUADRO 32

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS E INVERSIÓN – GESTIÓN 2020**  
(Expresado en Bolivianos)

Denominación	Presupuesto			
	Vigente	Ejecutado	% Ejec	Saldo
<b>Gasto Corriente</b>	<b>24,836,156.55</b>	<b>1,680,451.11</b>	<b>6.77%</b>	<b>23,155,705.44</b>
Fuente 10 - Tesoro General de la Nación	10,685,564.00	1,403,847.81	13.14%	9,281,716.19
Fuente 11 - TGN Otros Ingresos	8,402,700.00	276,603.30	3.29%	8,126,096.70
Fuente 80 - Donación Externa	115,793.55	-	0.00%	115,793.55
Fuente 44 - Transferencias de Donación Externa	5,632,099.00	-	0.00%	5,632,099.00
Gasto Inversión	77,042,660.00	2,780,383.20	4%	118,682,663.89
<b>Fuente 10 - RMF Tambo Quemado</b>	<b>41,338,781.00</b>	<b>16,887.22</b>	<b>0.04%</b>	<b>83,850,022.95</b>
Fuente 10 - RMF Hito BR 94	34,717,691.00	2,664,416.98	7.67%	33,427,679.06
Fuente 10 - RMF Frontera en Territorio Nal.	986,188.00	99,079.00	10.05%	1,404,961.88
<b>Total</b>	<b>101,878,816.55</b>	<b>4,460,834.31</b>	<b>4.38%</b>	<b>141,838,369.33</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP / SIGEP

Al periodo de evaluación se realizaron nueve (2) modificaciones presupuestarias Intrainstitucional por los siguientes conceptos:

- **Numero de Documento 1:** Modificación presupuestaria intrainstitucional, del grupo 10000 "servicios personales", asignación de recursos presupuestarios a las partidas 11220,11400, 11700, 13110, 13120, 13131 y 13200, del programa 90, aprobada con R.A.UCPP No.7/2020.
- **Numero de Documento 2:** Modificación presupuestaria intrainstitucional, con entidad de transferencia (et), en programa 00, actividad 010, fuente 10 tesoro general de la nación, aprobado con R.A. UCPP No. 08/2020 de 13 de febrero de 2020.

### 3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

A continuación, se presenta el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos al Primer Trimestre que representa los Programas Institucionales con los que cuenta la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos, mismo que muestra una Ejecución del 4.38% en relación al presupuesto aprobado vigente.

**CUADRO 33**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)  
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER TRIMESTRE  
ACTIVIDAD / FUENTE/ PROYECTO  
(Expresado en Bolivianos)**

Prog	Proy	Act	Re	OF	Denominación	Presupuesto			
						Aprobado	Ejecutado	% Ejec	Saldo
<b>Total Programa 00</b>					<b>Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos</b>	<b>16,263,014.55</b>	<b>1,377,334.77</b>	<b>8.47%</b>	<b>14,885,679.78</b>
00	0000	010	10	111	Administrar y Ejecutar Programas y Proyectos de la UCPP	10,515,122.00	1,377,334.77	13.10%	9,137,787.23
00	000	025	44	599	Apoyo Desarrollo Sistema Socio Sanitario Depto Potosí - IV Fase	5,632,099.00	-	0.00%	5,632,099.00
00	0000	028	80	415	Proyecto de Posicionamiento Campo Ferial Chuquiago Marka	115,793.55	-	0.00%	115,793.55
<b>Total Programa 19</b>					<b>Campo Ferial Chuquiago Marka</b>	<b>8,402,700.00</b>	<b>276,603.30</b>	<b>3.29%</b>	<b>8,126,096.70</b>
19	0000	001	11	000	Administrar y Ejecutar Eventos del Campo Ferial Chuquiago Marka	8,402,700.00	276,603.30	3.29%	8,126,096.70
<b>Total Programa 20</b>					<b>Construcción Recintos Multipropósitos de Fronteras</b>	<b>77,042,660.00</b>	<b>2,780,383.20</b>	<b>3.61%</b>	<b>74,262,276.80</b>
20	0000	000	10	111	Construcción Recinto Multipropósito de Frontera Tambo Quemado	41,338,781.00	16,887.22	0.04%	41,321,893.78
20	0000	000	10	111	Construcción Recinto Multipropósito de Frontera Hito BR 94	34,717,691.00	2,664,416.98	7.67%	32,053,274.02
20	0000	000	10	111	Construcción Recinto Multipropósito de Frontera en Territorio Nal	986,188.00	99,079.00	10.05%	887,109.00
<b>Total Programa 90</b>					<b>Promover una Gestión Púb Plurinal, Descolonizada, Transp y Resp</b>	<b>170,442.00</b>	<b>26,513.04</b>	<b>15.56%</b>	<b>143,928.96</b>
90	0000	003	10	111	Apoyo Social Institucional - Discapacitados	170,442.00	26,513.04	15.56%	143,928.96
<b>TOTAL</b>						<b>101,878,816.55</b>	<b>4,460,834.31</b>	<b>4.38%</b>	<b>97,417,982.24</b>
						Gasto Corriente	24,836,156.55	1,680,451.11	6.77%
						Gasto de inversion	77,042,660.00	2,780,383.20	3.61%
						<b>Total</b>	<b>101,878,816.55</b>	<b>4,460,834.31</b>	<b>4.38%</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP / SIGEP

### 4. EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES

Según el Programa Anual de Cuotas de Caja, al Primer Trimestre de evaluación, se realizará una (1) modificación del PACC, correspondiente a la clase de gasto 1 Fuente 10.

## CUADRO 34

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) CONTRATACIONES REALIZADAS AL PRIMER TRIMESTRE (Expresado en Bolivianos)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. DE PROCESOS	MONTO
Contratación Menor	16	243,161.02
Contratación Directa	0	-
Contratación ANPE	1	181,000.00
Otras Contrataciones (Auditoria)	1	90,000.00
Contratación Licitación Pública Nacional	1	32,000,000.00
Contratación por Excepción	0	-
Contrataciones Recurrentes	2	187,157.73
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>32,701,318.75</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP / SIGEP

De las contrataciones solicitadas al Primer Trimestre se realizaron 21 procesos por un monto total de Bs32,701,318.75 (Treinta y Dos Millones Setecientos Un Mil Trescientos Dieciocho 75/100) como se detalla en cuadro anterior.

## 5. EJECUCIÓN DE GASTOS DE PERSONAL

### Planillas mensuales de sueldos de personal de planta y eventuales y de honorarios de consultores individuales de línea.

Los primeros días del mes de enero se procesaron los pagos de sueldos del mes de Diciembre de 2019 del personal de planta y eventuales, así como la Planilla de Pago de Honorarios de Consultores Individuales de Línea.

Se efectuaron las planillas de sueldos por los meses de enero, febrero y marzo del Personal de Planta y Eventuales.

Se efectuaron las planillas de pago de Honorarios por los meses de enero, febrero y marzo de Consultores Individuales de Línea.

**Declaración jurada de bienes y rentas.** Se efectuaron recordatorio para las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas para el personal de planta de los meses de enero, febrero y marzo de 2020.

**Transparencia.** En fecha 28 de febrero de 2020 se efectuó la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Final gestión 2019.

**POAI's.** En el mes de febrero de 2020 se solicitó a las diferentes Unidades la elaboración de los POAI's, actualmente se encuentra pendiente de elaboración.

**Vacaciones.** Se emiten mensualmente notas recordatorias para el uso de vacaciones programadas para la gestión 2020.

**Varios.** Se emitieron memorándums de comisiones, descuentos, asignación de funciones, elaboración de certificados de trabajo, atención consultas relacionadas a RRHH, etc.

### CUADRO 35

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) EJECUCIÓN DE GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA (Expresado en Bolivianos)

Entidad	DA	UE	Cat. Prg.	FTE	Org.	Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Ppto Vigente	Ppto. Ejec	% Ejec	Saldo Ppto.
35	3	3	00 0 010	10	111	1.1.2.20	Bono de Antigüedad	155,662.00	25,970.45	17%	129,691.55
35	3	3	00 0 010	10	111	1.1.4	Aguinaldos	613,551.00	0.00	0%	613,551.00
35	3	3	00 0 010	10	111	1.1.6	Asignaciones Familiares	24,000.00	4,000.00	17%	20,000.00
35	3	3	00 0 010	10	111	1.1.7	Sueldos	7,206,948.00	894,614.96	12%	6,312,333.04
35	3	3	00 0 010	10	111	1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	736,261.00	92,058.49	13%	644,202.51
35	3	3	00 0 010	10	111	1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	125,900.00	15,742.03	13%	110,157.97
35	3	3	00 0 010	10	111	1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	220,878.00	27,617.48	13%	193,260.52
35	3	3	00 0 010	10	111	1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	147,252.00	18,411.71	13%	128,840.29
35	3	3	00 0 010	10	111	1.5.4	Otras Previsiones	14,000.00	0.00	0%	14,000.00
<b>TOTAL</b>								<b>9,244,452.00</b>	<b>1,078,415.12</b>	<b>12%</b>	<b>8,166,036.88</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera - UCPP

### CUADRO 36

#### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) EJECUCIÓN DE GASTOS DE PERSONAL EVENTUAL (Expresado en Bolivianos)

Entidad	DA	UE	Cat. Prg.	FTE	Org.	Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Ppto Vigente	Ppto. Ejec	% Ejec	Saldo Ppto.
35	3	3	19 0 001	11	0	1.2.1	Personal Eventual	1,836,456.00	78,818.27	4%	1,757,637.73
35	3	3	19 0 001	11	0	1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	183,646.00	7,881.83	4%	175,764.17
35	3	3	19 0 001	11	0	1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	31,403.00	1,347.80	4%	30,055.20
35	3	3	19 0 001	11	0	1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	55,094.00	2,364.55	4%	52,729.45
35	3	3	19 0 001	11	0	1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	36,729.00	1,576.37	4%	35,152.63
<b>TOTAL</b>								<b>2,143,328.00</b>	<b>91,988.82</b>	<b>4%</b>	<b>2,051,339.18</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP



## CUADRO 37

### UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP) EJECUCIÓN DE GASTO CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA (Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo
46120	Consultoría en Línea para Construcciones	1,143,504.00	68,327.00	1,075,177.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,143,504.00</b>	<b>68,327.00</b>	<b>1,075,177.00</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera – UCPP

## IV. REFORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES

No se presentaron reformulaciones al POA en el Primer Trimestre de la Gestión 2020.

## V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Se describe en los Reportes 5 y 5.1 del Sistema Integrado de POA y Presupuesto

## VI. CONCLUSIONES

En cumplimiento al seguimiento y evaluación de logros y desviaciones presentados en el Primer trimestre de la presente gestión respecto a lo programado en el Programa de Operaciones Anual (POA), se ha sistematizado la información proporcionada por los profesionales de las diferentes Unidades organizaciones que dependen de la UCPP, señalando el trabajo desarrollado respecto a la operativización de las acciones descritas en favor de las acciones planteadas por Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos a realizar en la presente gestión.

### Programas y Proyectos

- Con relación al Programa de Consolidación de Reformas de Área de Ingresos Públicos, el BID no tiene objeción para que los saldos existentes en la cuenta del proyecto, que provienen del cobro de multas y otros ingresos generados con posterioridad a la fecha de cierre de la operación, puedan ser utilizados por el Gobierno de Bolivia.
- Con relación al programa de Apoyo a la Gestión Institucional – Saldos PSAC, la operación inscrita establece el monitoreo, seguimiento, asistencia técnica y cierre de Programas y Proyectos, financiados con recursos PSAC y CFA 3747 y se pondera la meta a través del 100% Programa y Proyectos ejecutados,

Página 41 de 43

administrados y cerrados con los Co-Ejecutores. Siendo que los proyectos cuentan con informes de cierre emitidos se debe proceder con las recomendaciones sobre la devolución de recursos por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión.

- Referente al Proyecto "Construcción del Recinto Multipropósito de Frontera en Tambo Quemado – Oruro", Se ejecutaron los informes financieros y técnicos de justificación para inicio de los procesos de contratación por excepción tanto para la Supervisión Técnica y y para la ejecución de la Obra en su Fase I. Elaborándose los DBC para el inicio de los procesos de contratación.
- La ejecución del Proyecto "Construcción y Supervisión del Recinto Multipropósito de Frontera en Hito BR-94 – Tarija FASE I será reiniciado una vez suscrito el Contrato por excepción con la empresa adjudicada Empresa de Servicios GMG SRL.
- Para la Construcción de Recinto Multipropósito de Frontera en Extrema – Pando, la UCPP se viene coordinando con instituciones como el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración , la Aduana Nacional, la ABC, dirigidas al inicio de las acciones correspondientes.

### **Campo Ferial Chuquiago Marka**

- La Unidad del Campo Ferial Chuquiago Marka está administrando el funcionamiento del Campo Ferial. Hasta el Primer Trimestre se organizaron 4 Ferias y/o Eventos debido principalmente a los efectos de la emergencia sanitaria que afectaron drásticamente sus ingresos. Las realizaciones de ferias a futuro deben considerar todas las medidas biosanitarias correspondientes y un nuevo esquema de organización que permita la exposición de productos o realización de eventos con el distanciamiento respectivo.

### **Presupuesto de Ingresos y Gastos**

- La ejecución presupuestaria de ingresos al Primer trimestre fue de Bs159.430,10 (Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta 00/10 bolivianos) que corresponde al 2% del presupuesto de recursos.
- La ejecución de gastos de Bs4,460,834.31. - (Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Ochocientos Treinta y Cuatro 31/100 bolivianos) representa porcentualmente el 4.38% del presupuesto aprobado para gasto corriente e inversión.

- 
- Se debe considerar que el gasto corriente tuvo una ejecución del 6.77%. Los gastos de inversión tuvieron una ejecución 4% debido principalmente al reducido avance en la construcción e implementación del Recintos Multipropósito de Frontera en la zona de seguridad fronteriza de Tambo Quemado.